

*Acuerdo de 3 de mayo de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra **doctor honoris causa** al doctor don **Vinton G. Cerf**.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41.v) y 105 de los Estatutos de la Universidad, a propuesta de los departamentos de Psicología y Sociología e Informática e Ingeniería de Sistemas, y a la vista de los informes de la Junta Consultiva y de la Comisión de Doctorado de la Universidad, el Consejo de Gobierno acuerda, por unanimidad, conceder la distinción de doctor honoris causa por la Universidad de Zaragoza al don Vinton G. Cerf.